

Esbozo de una
“Cronología de la Fütawillimapu”

Por Salvador Rumian C.
millalikan@gmail.com
millalikan.blogspot.com

12 de febrero de 1541: Pedro de Valdivia funda la primera ciudad en el territorio conocido actualmente como Chile: Santiago de Nueva Extremadura.

22 de septiembre de 1544: La expedición de Jerónimo de Alderete y Juan Bautista Pastene llega a la zona de Valdivia.

9 de febrero de 1552: Pedro de Valdivia funda la ciudad de Valdivia.

27 de marzo de 1558: García Hurtado de Mendoza funda la ciudad de Osorno.

Noviembre de 1599: La ciudad de Valdivia es despoblada y destruida.

15 de marzo de 1604: Destrucción de la antigua ciudad de Osorno por parte del ejército Mapuche al mando de Pelontraru. Retorno a nuestra independencia.

1643: Los *Apo Ülmen* de *Ainil* (Valdivia), *Chaurakawün*, *Künko*, Villarrica y La Imperial se reúnen con corsarios holandeses de la expedición de Enrique Brouwer.

Abril de 1645: Reconstrucción de Valdivia.

1663: Fundación de la misión de San José de la Mariquina

10 de febrero de 1712: Alzamiento General en Chiloé: la ciudad de Castro y todas las haciendas del sur de la *Füta Wapi Chilwe* son incendiadas.

Abril de 1758: el lonko *Wasran* (Huarán) de los llanos del río Bueno acude a Valdivia para solicitar el auxilio de los españoles debido a las constantes *maloka* de los *Künko*. Se inicia la nueva invasión española en el territorio de *Chaurakawün* y *Künko*.

27 de enero de 1759: 4 mil *kona* del territorio *Künko*, bajo las órdenes de *Katrillanka* y *Paisil*, atacan la expedición española al mando del capitán Juan Antonio Garretón. Se impide la construcción de un fuerte en los márgenes del río Bueno.

19 de enero de 1775: Parlamento en Valdivia. Se inician relaciones “amistosas” entre los españoles de Valdivia y los *Apo Ülmen* de los alrededores.

1776: Fundación de la misión de Arique

1777: Fundación de la misión de Niebla

1778: Fundación de la misión Quinchilca

1778: Fundación de la misión “San Pablo Apóstol “de Río Bueno

1787: Fundación de la misión de Daglipulli

1788: Fundación de la misión de Cudico

12 de febrero de 1789: Los españoles logran abrir el camino desde Valdivia a Chiloé después de varias negociaciones. El 24 de febrero se ratifica el acuerdo.

1791: Abolición de la encomienda.

12 de septiembre de 1792: Último alzamiento general Mapuche Williche en la Fütawillimapu, al mando de Keipul y que fracasó entre otras causas por iniciarse antes de la fecha prevista. Sus causas: el abuso y degeneración de los soldados y latifundistas españoles.

Octubre de 1792: Contraofensiva española al mando del Capitán Tomás de Figueroa: se emplea la táctica militar de “tierra arrasada”, numerosos muertos Mapuche.

8 de septiembre de 1793: Firma del Tratado de Paz a orillas del Río Rahue: Fin de las hostilidades militares. La corona española reconoce la soberanía Mapuche. Se cede el territorio de *Chaurakawün* y se inicia la reconstrucción de la nueva ciudad de Osorno.

22 de octubre de 1794: Fundación de la misión de Quilacahuín

23 de octubre de 1794: Fundación de la misión de Cuinco

24 de mayo de 1805: Fundación de la misión San Juan de la Costa en el lugar llamado "Petrespulli". La tierra es cedida por el *Apo Ülmen* Neipan.

4 de marzo de 1819: Bernardo O'Higgins, Director Supremo del Estado de Chile, decreta la exención de tributo de los "indígenas" y les otorga ciudadanía.

10 de junio de 1823: El estado chileno promulga la ley que da origen a los primeros títulos de propiedad Mapuche: los "Títulos de Comisario". Reconocimiento del territorio Mapuche Williche

15 de enero de 1826: Tratado de Tantauco: la República de Chile reconoce los títulos de propiedad entregados por la corona española a los ülmen Mapuche en Chiloé (Títulos de Realengo)

6 de diciembre de 1850: Vicente Pérez Rosales es nombrado Agente de Colonización.

9 de enero de 1851: El estado chileno promulga la Ley de Colonización en base a la ley de 18 de noviembre de 1845. Traída de alemanes a la Fütawillimapu.

6 de febrero de 1851: Se decreta la colonización de Valdivia

27 de junio de 1853: Se establece por ley la colonización del territorio de Llanquihue

20 de enero de 1883: Se establece la Comisión Radicadora, en base a la Ley de 4 de diciembre de 1866 (Ley de Radicación). Los títulos de propiedad reciben el nombre de Títulos de Merced.

1893: Las matanzas y despojos de tierras llegan a su punto máximo, sobre todo en el territorio de Remehue.

11 de enero de 1893: Ley N°1 que extiende las prohibiciones de la Ley de 4 de agosto de 1874: se prohíbe a los particulares la adquisición de terrenos Mapuche

1894 (Invierno): Los *Apo Ülmen* de Osorno, Remehue y otros territorios, viajan a Santiago para entregar el primer Memorial al presidente chileno Jorge Montt. Se denuncian las atrocidades cometidas por particulares con la venia de los funcionarios estatales.

1894 (Invierno): El investigador Rodolfo Lenz se entrevista con el lenguaraz williche Domingo Quintuprai, quien acompañaba a los *Apo Ülmen* de Llanquihue en Santiago y del cual obtiene algunos relatos en Che Süngun entre los que destaca el histórico "Viaje al País de Los Manzaneros" publicado el año 1895.

30 de enero de 1906: Se amplía la cobertura de la Comisión Radicadora hasta la provincia de Llanquihue.

19 de octubre 1912: Matanza de Forrahue. Carabineros ejecuta extrajudicialmente a 15 *peñi* y *lamüen*, entre ellos 3 mujeres embarazadas y un niño de 11 años, durante el desalojo del "Fundo Forrahue".

29 de agosto de 1927: Ley 4169 que crea en Temuco el primer tribunal para la división de "comunidades indígenas". Se inicia el primer proceso divisorio.

1929: Fin del proceso radicador.

31 de marzo de 1931: Decreto Supremo N°1600, texto definitivo sobre la constitución de Propiedad Austral: blanqueamiento de títulos fraudulentos, invasión avalada por el estado chileno.

24 de septiembre de 1932: Misioneros alemanes profanan el bastón de mando del *Apo Ülmen* de *KülaKawün* (Quilacahuin) don José Santos Conapil.

1934: Juan Fermín Lemuy Treumun, *lonko* del territorio de Osorno, viaja a Chiloé para organizar las comunidades Mapuche del sector de Trincao (Quellón)

21 de diciembre de 1935: Los *Apo Ülmen* de la Fütawillimapu terminan el documento conocido como "El Memorial de 1936", entregado al presidente chileno Arturo Alessandri Palma.

18 de octubre de 1941: Levantamiento Mapuche en Chiloé: la comunidad de Huequetrumao, al mando del *Apo Ülmen* José Antonio Huenteo Rain, asalta a carabineros en Chadmo en respuesta a los constantes hostigamientos y chantajes "legales".

1950: La comunidad *Katriwala* (Catrihuala), bajo la figura de Sociedad Indígena La Catrihuala, inicia un proceso de recuperación de la llamada "Cordillera Alzada", terreno inscrito a nombre de Hacienda Cameros. Los miembros de la comunidad son expulsados en 1956 y quemándoseles sus viviendas.

31 de enero de 1956: Asesinato del *Apo Ülmen* de Quilacahuin, Juan Marican Millan, por parte de latifundistas de la zona.

10 de noviembre de 1957: Reingreso de la comunidad *Katriwala* a la “Cordillera Alzada” logrando, después de una ardua lucha legal y territorial, la expropiación de los fundos en recuperación en 1971.

31 de marzo al 2 de abril de 1961: Junta General de Caciques. Elaboración del Memorial de 1961, bajo la dirección del *Apo Ülmen* de *Sragwe* (Rahue) Anselmo Epuyao Guaitao.

Septiembre de 1973: El *Apo Ülmen* (Cacique General) José Santos Lincoman es detenido y encarcelado en Chin-Chin, Puerto Montt.

14 de diciembre de 1975: Las fuerzas represivas de la dictadura chilena asesinan a José Abelino Runca, secretario del *Apo Ülmen* Juan Marican (también asesinado en 1956), y su esposa, María Orfelina Marican Conapil, hija del *Apo Ülmen* Marican.

28 de marzo de 1979: El estado de Chile publica el D.L. 2.568, la "Ley Maldita" de división de comunidades. Segundo proceso divisorio.

Diciembre de 1983: Se restablece la Junta General de Caciques con el apoyo de la organización "Monku Kūsobkien". Se retoma la defensa de la tierra impidiendo remates de predios Mapuche. Antonio Alcaful asume como Cacique Mayor de la Fütawillimapu.

7 de julio de 1984: Muere el *Apo Ülmen* de Chiloé, José Santos Lincoman Inaicheo firme defensor de nuestra Ñuke Mapu.

28 de septiembre de 1993: El estado de Chile promulga la Ley N° 19.253. Se crea la Conadi. Se inicia la política asistencialista por parte del estado. Surge el problema comunidad ancestral v/s comunidad legal.

Noviembre de 1996: Ingreso al Fundo Huitrapulli. Se realiza un *Ngillatun* para reafirmar nuestro territorio.

30 de enero de 2002: Matanza de Rucamañío. Enfrentamiento entre comuneros termina con 5 fallecidos y numerosos heridos. Negligencia de la Conadi sumada al origen fraudulento de los títulos de propiedad en territorio Mapuche Williche.

27 de febrero de 2008: Fallece el *Apo Ülmen* de Pitriuko don Leonardo Cuante Loncoman.

15 de septiembre de 2009: Entra en vigencia en Chile el Convenio N°169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) después de 17 años de trámite parlamentario.

29 de octubre de 2009: Desalojo de 6 *peñi* y *lamüen* en la recuperación del fundo Pisu Pisué en Mantilwe. Días después (14 de noviembre) se hace ingreso nuevamente al fundo y se produce un violento desalojo. La reivindicación de terrenos data del año 2004 con una demanda en el Juzgado de Letras de Río Bueno.